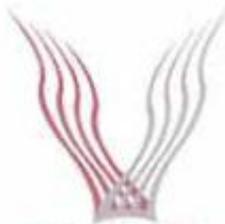


**VITAL S.A.**



**VITAL S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE**

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITAL S.A. AGENCIA  
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo y en ejercicio de mis funciones de Gerente, me es grato de conformidad con el art. # 124 de la Ley de Compañías y la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informar sobre los Estados Financieros correspondiente a las actividades económicas del año 2017.

Poniendo a conocimiento de ustedes señores accionistas los balances realizados por el Sr. Contador de la Compañía, una vez analizados serán presentados a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Debo manifestar que el presente ejercicio fue mejor que años anteriores, se ha tratado de llevar los negocios sociales de forma normal, sin embargo procuraremos que el siguiente ejercicio económico sean mejores y se cumplan las metas deseadas.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general de accionista.

Finalmente, solicito a la Junta de accionistas la comprensión y ayuda, para obtener en el futuro mejores índices financieros, y cumplir con las metas y objetivos de la compañía.

Sin otro punto de importancia que tratar, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**Rafael Chiriboga Accini**  
**Gerente General**